

## **POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE REYMAN**

La Dirección y los trabajadores de REYMAN conscientes de que hoy en día no puede considerarse ninguna actividad empresarial sin tener en cuenta la importancia de la satisfacción del cliente, tanto desde el punto de vista del receptor del servicio como de que éste forma parte del resto de la sociedad, la cual directa o indirectamente se ve afectada por la incidencia del citado servicio en el medio ambiente y la naturaleza.

Desde este punto de vista el desarrollo económico ha de ser equilibrado, ofreciendo en todo momento un servicio acorde con lo demandado por el cliente y aprovechando racionalmente por un lado las fuentes de energía y las materias y controlando por otro las emisiones y residuos contaminantes generados, permitiendo cubrir las necesidades actuales pero sin agotar los recursos y todo ello sin perder la perspectiva de cuáles son las necesidades y requerimientos del cliente y procurando su máxima satisfacción.

Para conseguir este objetivo, REYMAN ha definido una Política Medioambiental

Esta política Medioambiental implantada por REYMAN se apoya en el cumplimiento de los siguientes principios:

- ▶ La protección del Medio Ambiente es un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad.
- ▶ Trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente y cumpliendo siempre los requisitos legales medioambientales que nos son de aplicación por razón de la actividad desarrollada y de la ubicación geográfica.
- ▶ Cumplir los requisitos medioambientales voluntariamente asumidos.
- ▶ La minimización de los efectos medioambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestras oficinas y en otros emplazamientos.
- ▶ La Política Medioambiental está abierta para la participación activa de todo el personal y para incluir las sugerencias de mejora propuestas por nuestros empleados, con objeto de fomentar la mejora continua.
- ▶ Conseguir la satisfacción del cliente.

**REYMAN**

► En nuestros principios de actuación prevalecen los criterios de prevención frente a los de corrección.

► REYMAN mantiene sensibilizados y concienciados a todos sus empleados.

► Realizamos una evaluación periódica anual de los efectos medioambientales derivados de nuestra actividad, a efectos de mantenimiento y mejora continua de La Política Medioambiental y revisión periódica de los objetivos y metas establecidos, dentro del marco de actuación de las buenas prácticas medioambientales, conocidas y asumidas por los empleados de REYMAN.

► La Política Medioambiental se integra en la gestión global de la empresa.

► REYMAN define objetivos y metas concretas y mesurables para los que define un programa ambiental, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.

► Documentar, implementar y mantener al día la política medioambiental de la empresa, así como comunicarla a todos sus empleados.

► REYMAN tiene a disposición de todos sus clientes y del público en general su Política Medioambiental, siguiendo con el compromiso empresarial de transparencia que ya sigue.

Dentro de nuestra oficina se llevan a cabo medidas de eficiencia energética tales como la separación de residuos y reciclaje, así como un control del consumo de agua y electricidad, buscando la optimización y el ahorro.

No se manipula producto químico en la empresa, y además en el lugar de almacenamiento existe una separación de dicho producto químico almacenado en la oficina, como una medida para evitar cualquier tipo de incidencia.

Del mismo modo se toman las medidas pertinentes ante posibles derrames accidentales al manipular productos químicos en los clientes que han instalado una piscina. Se utilizan bandejas para recogida de excedentes durante la manipulación de dichos productos.

ENERO 2019

Luis García Rey	ELECTROBOMBAS, S.L.
Director General	REYMAN
C.I.F. B-95182911	
C/ Medina de Pina, 1 - Loria, 48012 Bilbao	
Tf. 94 421 05 11 - Fax 94 470 15 55	
EXPOSICIÓN:	
P.I. Isasi, Pabellón 17-18, 48192 Gordexola	
Tf. 94 679 93 99	

REYMAN